



## **STAJ se reúne con el Grupo Parlamentario Ciudadanos en el Congreso**

Dentro de la ronda de contactos que viene manteniendo **STAJ** con los Grupos políticos, hemos mantenido reunión con los representantes del Grupo Ciudadanos en la Comisión de Justicia del Congreso de los Diputados.

**STAJ** trasladó a Ciudadanos (C's) las principales reivindicaciones de los funcionarios de Justicia incidiendo especialmente en lo relativo al Registro Civil, Promoción interna y Oferta de Empleo Público, Problemas en la implantación de la Justicia digital, incumplimiento de acuerdos por parte del Ministerio de Justicia, o proyectos de reforma de la Justicia.

Los representantes de C's mostraron a **STAJ** su firme voluntad de diálogo con todos los colectivos implicados en la Justicia, especialmente con los representantes de los funcionarios, con quienes quieren mantener contacto permanente.

### **Registro Civil.-**

**STAJ** insistió en lo que venimos reclamando desde antes de la aprobación de la Ley de 2011, en el sentido de que continúe siendo un servicio público y gratuito dentro de la Administración de Justicia y por ende enteramente servido por funcionarios de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia, como un servicio más de ésta. C's comparte esta idea.

### **Justicia digital y modernización de la justicia.-**

Los representantes de C's se mostraron muy interesados en conocer la situación actual real de la implantación de la justicia digital y las nuevas tecnologías en la Administración de Justicia, trasladándoles desde **STAJ** que la situación es inadmisibles, las quejas por los continuos fallos del sistema, la falta de previsión en infraestructuras, formación prácticamente inexistente y la ausencia de una verdadera voluntad por parte del Ministerio para solucionar los problemas existentes. Además, recalcamos las dificultades para hacer compatibles los diferentes sistemas de gestión procesal existentes en todo el Estado.

### **Incumplimiento de los Acuerdos suscritos con el Ministerio de Justicia. Promoción interna y OPE.-**

**STAJ** trasladó a C's que el Ministerio aún no ha cumplido la mayor parte de los puntos de los acuerdos suscritos, especialmente en lo relativo a recuperación de algunos derechos, consolidación de puestos de trabajo de refuerzo en puestos de plantilla, potenciación de la promoción interna, errores y omisiones en cotizaciones a la Seguridad Social o modificación de reglamentos.

Por lo que respecta a la promoción interna, **STAJ** recordó que el Ministerio se comprometió a incluir procesos de promoción interna independientes de las OPE, y trasladamos a C's nuestra queja porque el Ministerio ha dificultado la promoción interna al haber disminuido unilateralmente la reserva de plazas para este turno del cincuenta al treinta por ciento o por torpedear de manera especial la promoción al Cuerpo de Letrados A.J.

**STAJ** reclamó también el apoyo de C's en relación con la Oferta de Empleo Público, de manera que se oferten todas las plazas disponibles existentes, compartiendo con nosotros la necesidad de incluir procesos de concurso oposición tendentes a solucionar la situación de abuso y fraude de ley puesta de manifiesto por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, y que es consecuencia de la elevada tasa de interinidad utilizada para necesidades estructurales y no meramente coyunturales.

En cuanto a los errores y omisiones en cotizaciones a la Seguridad Social, **STAJ** les puso de manifiesto el incumplimiento del acuerdo con el Ministerio en esta materia, que ha provocado que hayamos tenido que

judicializar algo que podría haberse solucionado si de verdad existiese una voluntad política favorable por parte del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

### **Reforma de la Justicia.-**

**STAJ** puso de manifiesto que las reformas en esta materia siempre afectan a las condiciones de trabajo, por lo que han de ser negociadas con los sindicatos, por ello reclamamos a los grupos políticos que cuenten siempre con nosotros, advirtiéndolo que no permitiremos pérdida de derechos o retribuciones con la excusa de esas pretendidas reformas. Además, manifestamos que ya es hora de que mejoremos nuestras condiciones laborales, por lo que reclamamos una dignificación y potenciación de los funcionarios de Justicia.

### **Juzgados de Violencia sobre la Mujer.-**

La situación de los Juzgados que compatibilizan estas funciones (los no exclusivos) se encuentran en una situación lamentable en buena parte del territorio nacional, especialmente el gestionado por el Ministerio de Justicia. C's se mostró muy sensible a esta cuestión y va a ejercer presión para mejorar la situación de estos juzgados y sus funcionarios y con ello mejorar la atención a las víctimas.

### **Tribunales de instancia y partidos judiciales.-**

C's preguntó nuestra opinión sobre la idea de los Tribunales de instancia, a lo que respondimos que no podemos aceptar una organización que implique la desaparición de partidos judiciales o la unificación de estos o eliminación de Juzgados de Paz, mostrando nuestra oposición a cualquier reforma que pueda implicar directa o indirectamente movilidad geográfica obligatoria para los funcionarios. Creemos que hay que avanzar en el modelo de oficina judicial y fiscal, corrigiendo los errores que se han constatado en la práctica, incrementando plantillas que se han demostrado insuficientes y dotando verdaderamente de medios a los juzgados y tribunales. **STAJ** volvió a recordar que hacen falta más jueces y más funcionarios, algo que comparten desde C's.

### **Problemas Audiencia Nacional.-**

**STAJ** trasladó a C's los graves problemas existentes en la Audiencia nacional, con deficiencias en materia de guardias y carencia de medios. Denunciamos el despilfarro provocado por una mala gestión en el diseño de un "edificio estrella" como es el de la Audiencia Nacional, que en realidad presenta lamentables problemas de espacio con distribución inadecuada, en función del "poder" y no de las necesidades reales, con Salas de vistas pequeñas e insuficientes, etc., caídas en la red informática y medios audiovisuales, así como la ausencia de una regulación y dotación de medios de la Oficina de atención a las víctimas. Problemas todos denunciados reiteradamente por **STAJ**.

### **Lucha contra la corrupción.-**

En este aspecto, recalcamos la falta de medios de la Fiscalía Anticorrupción y la falta de especialidad que se debería potenciar para luchar contra la corrupción.

Por lo demás, C's coincidió con nosotros en la necesaria independencia de la Justicia y por ello la especificidad propia de los cuerpos de funcionarios de la Administración de Justicia. En conclusión, **STAJ** puso de manifiesto todos los problemas, que la Justicia funciona gracias a los funcionarios que suplen con su esfuerzo la enorme carencia de medios, denunciando que el Gobierno habla mucho de diálogo pero hasta la fecha no vemos que se materialice en hechos. Los representantes de C's se mostraron muy receptivos a todas nuestras reivindicaciones, comprometiéndose a contar con nuestra opinión en las materias que van a llevarse a la comisión de justicia y, más concretamente, a la "Subcomisión para el estudio y definición de una Estrategia Nacional de Justicia".

**STAJ**, 20-01-2017